ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. – S2 – PLURIANUAL-SEGUNDO LLAMADO" – I.D. Nº 285.436"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 08 *días del mes de mayo del año dos mil quince,* siendo las *10:00 horas*, se reúnen en el Departamento de Licitaciones de la Dirección Sub U.O.C. Nº 2, dependiente de la D.G.O.C. del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **la Lic. Nancy González,** con **C.I.Nº 3.235.383,** representante Sub Unidad Operativa de Contratación S2, la Abog. **María Belén Alé Najle**, con **C.I. Nº 3.807.081**, representante del Departamento de Licitaciones de la Sub UOC Nº 2 y la Sra. **EDITTA OVIEDO DE MACHADO, C.I. Nº 1.713.926**, representante de la firma **"TAPITI S.R.L.."** para la Apertura de Ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S.– S2 – PLURIANUAL-SEGUNDO LLAMADO" – I.D. Nº 285.436.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de los Sobres de las firmas:

OFERENTE:	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA:**
1. SST-SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. **RUC: 80012342-5** Vigencia de la Oferta: Desde el 08/05/15 al 24/11/15 FOLIADO DEL 01 AL 130 (ciento treinta).	**Gs. 2.302.908.794**
2. TAPITI S.R.L. **RUC: 80026043-0** Vigencia de la Oferta: Desde el 08/05/15 al 30/10/15 FOLIADO DEL 01 AL 467 (cuatrocientos sesenta y siete).	**Gs. 4.956.286.876**

OBSERVACIONES:

1. El representante de la empresa TAPITI S.R.L., deja constancia que la Constancia de Fiscalización del Dpto. contra Delitos Económicos y Financieros presentado por la empresa SST-SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. se encuentra vencido y no corresponde al presente ejercicio (corresponde al año 2014).-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el ***Pliego de bases y Condiciones – Documentos de la oferta.***----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Base y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.---------
Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------
Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Nancy González
Dirección Sub UOC Nº 2

MARIA BELEN ALE NAJLE
Abogada

Abog. María Belén Alé
Departamento de Licitaciones Sub UOC S2

EDITTA OVIEDO DE MACHADO
TAPITI S.R.L.